

ESTADOS UNIDOS



DRA. DÑA. LUCÍA DE GREGORIO MUÑIZ

- **¿CÓMO CERTIFICO EL CONOCIMIENTO DEL IDIOMA PARA TRABAJAR EN EEUU?**

-No es necesaria ninguna certificación de idioma. Se da por supuesto que el candidato tiene un nivel de inglés adecuado para trabajar en el país si ha aprobado los exámenes de certificación médica (USMLE).

-El *Step 2* clínico (*USMLE Step 2 CS*), examen consistente en encuentros clínicos con pacientes simulados por actores, evalúa específicamente las habilidades comunicativas del candidato.

- **¿CÓMO BUSCO TRABAJO?**

-Los graduados médicos fuera de EE.UU. o IMG (*International Medical Graduate*) pueden trabajar en el país siempre que sea dentro de un programa de formación (residencia o *fellowship*). Una vez finalizado el programa de residencia o *fellowship*, los licenciados médicos extranjeros (IMGs) pueden ser contratados como médicos adjuntos (o *attending physician*).

-Para optar a plazas de formación (residencia o *fellowship*), es necesario el **ECFMG certificate** que se obtiene tras aprobar tres exámenes: *USMLE Step 1*, *USMLE Step 2 Clinical Knowledge* y *USMLE Step 2 Clinical Skills*.

-Adicionalmente, existe un *Step 3* pero no es requisito para solicitar programa formativo. Sin embargo, será requerido durante la residencia o antes de empezar el programa de *fellowship*. El *Step 3* es necesario para solicitar licencia médica en el Estado en el que vaya a realizar el programa de formación. No es indispensable para graduados médicos que estén empezando su residencia pero sí para especialistas que están formándose en una subespecialidad (o *fellowship*).

-Es importante puntualizar que sin haber hecho un programa de residencia en EE.UU., un IMG no puede presentarse al *Board Certificate* de su especialidad (certificado del tribunal de la especialidad). Y, al no gozar de *Board Certificate*, el licenciado está en desventaja frente aquellos médicos certificados por el *Board* (tribunal examinador) de su especialidad.

-Los graduados médicos extranjeros que trabajan en EE.UU. después de un *fellowship* (con la residencia hecha fuera del país) son contratados en condiciones especiales y sólo por una institución en concreto. No tienen la libertad de trabajar dónde quieran y son dependientes del hospital que haya validado su especialidad médica expedida en el extranjero.

-Esto es un poco complejo de entender para alguien que no esté familiarizado con las certificaciones médicas estadounidenses. Sin embargo conviene saber que las entidades reguladoras de estos procesos explican detalladamente todos los pormenores en su páginas web (ver apartado “Referencias”).

- **¿QUÉ TRÁMITES DEBO REALIZAR?**

-El proceso es muy largo y dependerá fundamentalmente del tiempo que nos lleve aprobar los exámenes USMLE (*United States Medical License Exam*). Los pasos para iniciar el proceso son los siguientes:

a) Registrarse *on-line* en el ECFMG, (*Educational Commission for Foreign Medical Graduates*), mediante sus aplicaciones web IWA y OASIS (ver apartado Referencias).

Para que el graduado médico extranjero pueda registrarse en el ECFMG, la Universidad de la que se graduó debe formar parte del listado IMED (*International Medical Education Directory*).

b) Pagar las tasas del examen USMLE que se desea hacer en primer lugar y seleccionar un periodo de elegibilidad (*eligibility period*). Es el intervalo de tres meses que uno estima para poder presentarse a ese primer examen.

c) Mandar los formularios y documentos requeridos. Buena parte de ellos necesitan firma notarial y traducciones juradas.

d) En aproximadamente dos meses, si todo está en orden, el ECFMG solicitará a la universidad extranjera que verifique el expediente académico del candidato. Es recomendable que el candidato contacte con su universidad para aclararle posibles dudas si las tuvieran o clarificar si van en enviar los documentos en español o traducidos.

e) Una vez toda la documentación está lista, el candidato recibe un permiso de examen (*exam permit*) con el cual puede reservar cita para hacer el test en un centro de examinación Prometric®.

Dependiendo de múltiples factores, el proceso de verificación puede llevar entre cuatro y seis meses (a veces más). Si el periodo de elegibilidad que había predeterminado se termina antes de que las verificaciones hayan sido completadas, automáticamente se pasa a ese candidato al siguiente intervalo de tres meses, que será su nuevo periodo de elegibilidad.

f) Cada uno de los tres exámenes se reserva de forma similar. Cada examen cuesta entre 1.000 y 1.200 dólares (los precios varían de año en año). Los exámenes teóricos, es decir, *USMLE Step 1* y *Step 2 CK (Clinical Knowledge)*, se pueden hacer en centros Prometric fuera de EE.UU. El examen práctico o *Step 2 CS (Clinical Skills)* sólo puede hacerse en EE.UU. donde hay cinco centros examinadores.

g) Completados los tres exámenes necesarios, el papeleo continúa. La solicitud del *ECFMG certificate* se realiza a través de OASIS y el certificado es remitido por correo postal. El candidato ya puede presentarse al proceso de selección de residentes o *fellows*.

Hay un periodo máximo de siete años para hacer todos los Steps y por tanto para obtener el *ECFMG certificate*. En caso de suspender, los exámenes se pueden hacer cuantas veces sea necesario. No obstante, haber suspendido alguna vez alguno de los exámenes “queda mal” a la hora de solicitar plaza de formación.

h) Si el candidato desea o necesita el *Step 3* para su programa de formación, éste se puede realizar en centros Prometric pero sólo dentro de EE.UU.

- **¿CÓMO SON LOS EXÁMENES QUE DEBO HACER?**

a) *USMLE Step 1* y *Step 2 Clinical Knowledge*: ambos exámenes teóricos de respuesta múltiple. El *Step 1* está más orientado a ciencias básicas, propedéutica, etc., pero siempre en un contexto clínico. Es el más difícil de los dos. Lo más aconsejable es hacer estos dos exámenes lo más seguidos posible (separados 1 - 2 meses). Se puede empezar en el orden que uno prefiera aunque casi todo el mundo recomienda hacer el *Step 1* primero.

-*Step 1* → 7 bloques (35-40 preguntas) en 8 horas.

-*Step 2 CK* → 8 bloques (35-40 preguntas) en 9 horas.

Se pueden hacer fuera de EE.UU. a través de Prometric.

b) *USMLE Step 2 Clinical Skills*: sólo se puede hacer en EE.UU. Hay cinco centros de examinación en todo el país. Consiste en doce “encuentros” de 15 minutos cada uno con actores que simulan ser un paciente. Al acabar el encuentro hay diez minutos para escribir una nota

clínica. Se evalúan las habilidades interpersonales, nivel de inglés y capacidad de integrar el encuentro clínico.

c) *USMLE Step 3*: sólo se puede hacer si se dispone del *ECFMG certificate*. No es obligatorio para solicitar plaza formativa pero sí será requerido durante la residencia o antes de empezar un *fellowship*. Se solicita a través de otro organismo, el FSMB (*Federation of State Medical Boards*).

Son dos días de examen. Se pueden separar una semana entre sí aunque es mejor hacerlos seguidos.

-Día 1 → 6 bloques (38-40 preguntas) en siete horas. Test de respuesta múltiple que mezcla ciencias básicas, práctica clínica, ética, estadística, lectura crítica de *abstracts* y de anuncios de farmacéuticas.

-Día 2 → 6 bloques (30 preguntas) más simulador de casos, en 9 horas. El test de respuesta múltiple se centra en manejo clínico, diagnóstico, pronósticos, *screening*... El simulador de casos incluye 13 casos clínicos (dolor torácico, insuficiencia respiratoria, aumento de secreción vaginal, etc.). El simulador te va indicando los resultados de las pruebas solicitadas y la evolución del paciente según se administran los tratamientos indicados.

- **¿QUÉ ES EL MATCH?**

-Es el proceso por el cual se organiza la solicitud de plaza formativa y se coordina la asignación de las mismas. Son necesarios dos organismos para llevar a cabo este proceso:

a) ERAS (*Electronic Residency Application System*): Tras obtener el *ECFMG certificate*, el perfil de OASIS (*On-line Applicant Status and Information System*) abre el acceso a un *ERAS token* (código que permite registrarse en ERAS). A través de esta aplicación, los candidatos suben la documentación necesaria para solicitar plaza

(expediente académico, cartas de recomendación, *ECFMG certificate*, etc.). El candidato determina qué programas desea solicitar y permite que éstos accedan a su documentación. Los hospitales interesados en un candidato, se ponen en contacto con él o ella vía email ofreciendo una entrevista personal.

b) NRMP (*Nacional Residency Match Program*) también llamado "*The Match*": Es el sistema informático que hace un "emparejamiento" entre las preferencias del candidato y las preferencias de los hospitales ofertantes de formación. Los candidatos introducen su orden de preferencia de programas en los que han sido entrevistados. Los hospitales, por su parte, también introducen su preferencia de candidatos entrevistados. Si hay *match*, el candidato es asignado a esa plaza y, por fin, podrá empezar a trabajar como médico en formación en EE.UU.

-En cuanto a los *fellowships*, una buena parte de ellos usa el sistema del NRMP para gestionar las plazas. Pero otros usan otros sistemas, como *The Fellowship Council*. En algunas subespecialidades no hay convocatoria a través de un *match* sino que se gestiona directamente entre hospitales y candidatos. La mejor manera de saber cómo funciona en concreto para una subespecialidad determinada es consultando la web de la sociedad científica de la subespecialidad de interés en la que se encontrará cómo se puede acceder a programas acreditados para esa especialidad en concreto.

- **¿PODRÉ REALIZAR TAREAS DE INVESTIGACIÓN?**

-Los hospitales académicos cuentan con enormes recursos para hacer investigación y suelen concentrar mayor oferta de programas formativos. En los llamados centros privados (aunque en EE.UU. todo es medicina privada) y hospitales comunitarios, su fuerte no es la actividad académica. Sin embargo, también pueden ofrecer formación en una especialidad siempre y cuando demuestren que tiene un volumen de

pacientes suficiente para que la sociedad acreditadora apruebe su programa de formación.

-Por lo general, todo centro en el que hay un programa de residencia, se realiza un esfuerzo para los residentes hagan investigación. Muchos programas de residencia incluyen de 1 a 3 años en la residencia para dedicarse exclusivamente a investigación. Esto habitualmente ocurre en los centros académicos con mayor reputación. Durante ese tiempo, el residente se beneficia de una beca de investigación que asegura su salario, pudiendo complementarlo con guardias en el turno de noche.

-En cuanto a los *fellowships*, depende del programa en concreto. Los hay eminentemente clínicos, aunque es deseable publicar o presentar algún trabajo científico. Y, los hay menos clínicos en los que un porcentaje del tiempo queda establecido como *research time*. No es lo mismo hacer un *fellowship* en Neurocirugía infantil que hacer un *fellowship* en Anatomía Patológica pancreática. La institución en particular detalla su programa formativo en su página web.

-Dado que en España la mayoría de los recién graduados, pero también buena parte de los residentes y adjuntos, tienen muy poco bagaje en investigación, es muy recomendable hacer una estancia de *research fellow* antes de optar a plazas clínicas. Dedicar un tiempo determinado a escribir publicaciones científicas hará que el currículum se asimile más al del resto de candidatos con los que se compite por una plaza. Además, es una buena inversión en contactos, cartas de recomendación, etc.

- **¿EXISTE LA POSIBILIDAD DE IR COMO ROTANTE?**

-Estados Unidos recibe una gran cantidad de rotantes (u *observers*). Para organizar un *observership* (o rotación como observador), lo más importante es conocer a algún *attending* y preguntarle directamente. Si el *attending* está interesado en acogerte, te referirá a la persona pertinente y “esponsorizará” la estancia clínica.

-Cada hospital suele tener su oficina de estudiantes internacionales. En algunos centros con mucho renombre se cobran tasas elevadas. Sin embargo, en otros suelen ser más moderadas.

-Conviene saber que no es necesario ningún tipo de certificación especial (como los *Steps*) pero no está permitido el contacto físico con el paciente ni acceder al sistema informático para consultar historias clínicas.

-Al participar en un proceso de selección para residente o *fellow*, es recomendable haber hecho rotaciones como *observer* en centros americanos. Puede servir para abrir oportunidades de *research fellow* o de colaborar en alguna publicación científica además de servir para mejorar tu red de contactos, tan importante en este país.

- **¿QUÉ COSAS DEBO TENER EN CUENTA SI TRABAJO EN UN HOSPITAL?**

-El horario de trabajo varía en función del centro y mejora según la jerarquía. Los residentes en casi todos los hospitales, empiezan sobre las 5:00-5:30 horas de la mañana. Los *fellows* normalmente llegan sobre las 6:30-7:00 horas, aunque dependerá de las actividades a desarrollar. En general, el residente o *fellow* debe estar al día de todo lo que ha sucedido en las últimas horas y tener todo dispuesto cuando llega en *attending* (o adjunto) y empiezan las actividades programadas.

-Los residentes suelen trabajar en turnos de doce horas, es decir hasta las 17:30 horas. Los *fellows* si no tienen responsabilidades, pueden gestionarse su horario de manera más flexible pero también se espera que participen de todas las actividades relacionadas con su programa de subespecialidad.

-Cada institución tiene su propio sistema para organizar las guardias (*on-call*). Existen restricciones en cuanto al número de horas seguidas que un residente puede trabajar. Pero éstas son más estrictas en el caso de los residentes de primer año (o *interns*). Hay hospitales donde las guardias son de doce horas, en otros de veinticuatro. Las libranzas también varían.

- **¿QUÉ SALARIO PUEDO COBRAR?**

-Es muy difícil dar datos porque varía enormemente de un Estado a otro, de un hospital a otro, de una especialidad a otra e incluso, entre colegas en un mismo departamento. Los residentes y *Bellows*, independientemente de la especialidad de cada uno, cobran lo que su hospital estima para cada año de formación y, al igual que en España, cada año la cantidad se incrementa ligeramente.

-Los adjuntos o *attendings* suelen ganar mucho más pero es imposible dar una cifra puesto que muchos cobran en función de lo que facturan. Hay quien tiene una práctica clínica muy apretada pero también hay quien prefiere destinar más tiempo a investigación. El sueldo de los *attendings* queda estipulado de manera individualizada cuando son contratados.

-Al salario hay que añadir los *benefits* ofrecidos por el hospital contratador: seguro médico, seguro de vida, descuentos para el colegio de los hijos, etc.

- **¿CUÁNTOS DIAS DE VACACIONES HAY AL AÑO? ¿Y DE ASISTENCIA A CURSOS/CONGRESOS?**

-Depende del centro. En el hospital de Nueva Orleans hay 26 días de vacaciones en total (21 laborables). En Mayo Clinic Minnesota hay 15

pero se puede ir a cuantos congresos se quiera si se va a presentar algún trabajo.

-Normalmente, los días para congresos o reuniones científicas suelen darse como extra (no descontados de las vacaciones) siempre y cuando se presente un trabajo en nombre de la institución.

-Por lo general está mal visto que un médico se coja muchos días de vacaciones juntos. De hecho, es raro que un médico en formación se ausente más de 10 días seguidos.

- **¿DÓNDE ME PUEDO ALOJAR?**

-El precio de la vivienda varía mucho en función de la ciudad. Las ciudades más caras están en la costa noreste (Boston, Nueva York...) y en la costa oeste (San Francisco, Los Ángeles...). Cada ciudad suele tener recursos web donde se explican los precios medios de los alquileres y otras recomendaciones. Los foros de internet también son siempre de ayuda.

-Se usa mucho la red de *Craigslist* (ver apartado "Más información"). Es una web gratuita de anuncios clasificados, útil especialmente para buscar casa o compra-venta de muebles u otros bienes usados (coches, bicis, etc.).

- **MÁS INFORMACIÓN**

-Te dejamos un recopilatorio de links que pueden ser de interés:

- <http://miramericano.blogspot.com/> - blog escrito por un hematólogo español. Muy útil para entender cómo se inicia el proceso.

- ECFMG (*Educational Commission for Foreign Medical Graduates*)
<http://www.ecfmq.org/>

- USMLE (*United States Medical Licensing Examination*)
<http://www.usmle.org/>
- IWA (*Interactive Web Applications*)
<https://secure2.ecfmfg.org/emain.asp?app=iwa>
- OASIS (*On-line Applicant Status and Information System*)
<https://oasis2.ecfmfg.org/>
- IMED (*International Medical Education Directory*)
<https://imed.faimer.org/>
- PROMETRIC
<https://www.prometric.com/en-us/Pages/home.aspx>
- FSMB (*Federation of State Medical Boards*)
<http://www.fsmb.org/>
- ERAS (*Electronic Residency Application System*)
<https://www.aamc.org/services/eras/>
- NRMP (*Nacional Residency Match Program*)
<http://www.nrmp.org/>
- AAMC (*Association of American Medical Colleges*)
<https://www.aamc.org/>
- ACGME (*Accreditation Council for Graduate Medical Education*)
<http://www.acgme.org/>
- Craigslist
www.craigslist.org

- **CONCLUSIONES**

-El proceso para acceder a la práctica médica en EE.UU. es largo, complejo y conlleva una inversión económica importante entre tasas de exámenes, certificaciones, viajes para entrevistas, etc. Resulta difícil resumir en pocas líneas los numerosos pasos y pormenores del mismo. Según se completa un paso, van apareciendo nuevos requerimientos.

-Paralelamente y para trabajar en este país existen otros muchos trámites burocráticos, no médicos, como la obtención de un visado de trabajo, número de la seguridad social o el carnet de conducir.

-Con perseverancia, todo se consigue y es cuestión de ponerse a ello. Lo fundamental es tener claro el objetivo. Los hospitales de EE.UU. están llenos de médicos extranjeros que optaron por este sistema para trabajar. Entre todos constituyen un cuerpo médico multicultural, muy exigente pero a la vez muy estimulante.